

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo. 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

Se consideraran desde luego suscritores los que no devuelvan el presente número á la Redaccion de este DIARIO.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 1.º 8'20 n.—Recibido el 2 á las 9'14 m.

El gobierno aceptó las proposiciones de los Sres. Calvo, Lopez y Cabezal para el empréstito de Ultramar.

Llegaron peregrinos Valencia Aragon.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no se ha recibido el telégrama correspondiente al día de hoy.

FALTA DE MEMORIA.

Algun hombre mal avenido consigo mismo y á quien convendria olvidar sus propios hechos, llamó á la memoria «vil potencia,» sin duda porque el que pronunció semejante frase desconocia aquellos sabidos versos.

«Arrojar la cara importa
que el espejo no hay porqué.»

Nosotros, sin embargo, opinamos que la memoria es una potencia no solo noble como las demás, sino como las demás utilísima. No negaremos existen personas que viven al día y que así como no se preocupan del porvenir tiran la carga de lo pasado porque les es molesto. ¿No podria esto aplicarse á buen número de españoles, sobre todo de españoles que se ocupan de política?

Aquí nadie quiere tener memoria ó á nadie conviene tenerla. Laméntanse los males presentes y tiénesse buen cuidado de olvidar su origen y de aplicar por tanto su correctivo á los que los produjeron. Si no se tratara de la suerte del país, muchas veces daríamos rienda suelta á una risa homérica cuando juzgando algunos empíricos del estado actual de la hacienda y de la gestion económica, emplean todos los diapasones conocidos para censurarla, ponderando la importancia innegable de los sacrificios que la necesidad impone al país; pero nadie se ocupa, sino los que tenemos memoria, de exigir la responsabilidad á los que han sido causa de que la hacienda española haya pasado por una crisis angustiosa: nadie recuerda, como no sea los que nos dedicamos al estu-

dio de la historia, las famosas operaciones mal llamadas de crédito, realizadas por el Sr. Figuerola, ruinosas hasta el punto que todo el mundo sabe: nadie recuerda que la lámina del Estado estaba, durante algunos períodos, constantemente en ejercicio, arrojando á los mercados sumas fabulosas de valores fiduciarios que se procuraba colocar á cualquier precio: nadie que la guerra civil con su insana fiera llenó de escombros el suelo de la pátria, multiplicó sin tasa los gastos públicos é hizo retrogradar al país dilatados años en la comenzada senda de su prosperidad: nadie recuerda que el gobierno actual recogió del suelo el crédito de la nacion y que esa triste y penosa herencia la recogió no á beneficio de inventario, lo cual hubiera sido cómodo pero depresivo del orgullo y de la buena fé española, sino con todas las consecuencias que impone el sentimiento de la dignidad que los pueblos como los individuos deben tener, y creándose una situacion difícil que solo pueden sustentar los hombres animados de un alto espíritu de patriotismo y para quienes el deber lo es todo.

Si el país sufre las consecuencias de lo pasado, ¿tienen la culpa de ello los que procuran restañar las heridas abiertas en el seno de la pátria, ó los que las han abierto y enconado con su empirismo, sus desaciertos y sus desacordadas ambiciones?

Basta tener la más sencilla nocion de buena fé para articular la contestacion que se nos está escapando de la pluma, pero que dejamos á nuestros lectores para que la dén por nosotros.

Sabemos, y con gusto lo consignamos, la actividad con que se estan llevando á cabo, en las dos secciones de que consta, las obras de la carretera provincial, que partiendo de la estacion del ferro-carril en esta capital y pasando por la feria de Castro, ha de empalmar con las de Lugo á Meira y Pastoriza.

Con la misma actividad se están desarrollando los trabajos en la de Villalba á la estacion de Baamonde. Ambas líneas son de mucha importancia y su utilidad está reconocida, pues enlazando con estacion del ferro-carril, es indudable que facilitarán la aglomeracion de productos y el transporte de mercancías, enriqueciendo las comarcas que recorren.

Tambien se está estudiando el camino vecinal que ha de partir de la carretera del Estado, de Nabela á Baldeorras, hasta las aguas del Incio, asegurándonos que una seccion del personal de Caminos de la provincia, se halla en la actualidad en estos trabajos.

Deseamos ver pronto realizado este proyecto, que

sin duda es el de más importancia, pues además de que la zona que ha de atravesar está enriquecida con los excelentes filones de mármol, que tan justa fama gozan, hay otra consideración no menos atendible y es la de los manantiales de aguas ferruginosas tan recomendadas como abandonadas por falta de vías de comunicación.

Los peones camineros de esta provincia han elevado una exposición al Sr. Ministro de Hacienda en solicitud de que se les releve del descuento en sus haberes, ya insignificantes de suyo.

Hemos tenido el gusto de ver terminado el salón de sesiones de la Diputación, situado en la planta baja del palacio provincial, y nos ha sorprendido agradablemente el grandioso efecto que presenta.

Pocas diputaciones en España podrán disponer, para celebrar sus reuniones, de un salón tan espacioso y tan propiamente decorado. Sencillo y sóbrio en los detalles, elegante y serio en el conjunto, el golpe de vista que presenta, dada la modestia de los elementos que lo constituyen, ni puede ser más agradable, ni más propio al objeto á que se destina.

El oro de los filetes y adornos, sobre el fondo blanco de los pilares, antepechos y cornisas que ocupan el primer término; las medias tintas de la bóveda, sobre la que se destacan en relieve los atributos de la ley y los escudos de los once partidos judiciales de la provincia, magistralmente ejecutados y esmaltados de oro; los bonitos aparatos de pared y la magnífica araña suspendida del centro del salón, forman un conjunto elegante, rico y entonado.

Le hemos llamado salón de sesiones y más propiamente pudiéramos titularlo *Congreso provincial*; tribunas para el público, tribunas reservadas, sala de conferencias, nada falta en este bien distribuido local, y todo ello está en armonía con el carácter de publicidad que deben revestir todos los acuerdos de la Diputación.

Ultimado el salón, quedan con él terminadas todas las obras interiores de este vasto edificio, en que funcionan aiséada, libre y desahogadamente el Instituto y la primera Corporación de la provincia en tan buenas, sino en mejores condiciones que cualquiera otra de la nación; falta únicamente borrar de la desgraciada fachada principal el monótono recuerdo de su origen, acusando, con la balconada, lápidas y escudos que inmediatamente van á ser colocados en los tres cuerpos salientes, alguna de la vida y movimiento de su interior, para dar por concluida una construcción que honra á la provincia y enorgullece á la capital.

Como hemos anunciado en el número anterior, se celebró el domingo la cuarta conferencia agrícola ante un público, no más escogido, pero más numeroso que el de las que le precedieron, efecto, sin duda alguna, de haberse realizado este acto inmediatamente después de la apertura de los estudios en el Instituto de 2.^a enseñanza.

Las causas que nos han impedido exponer todas nuestras impresiones al reseñar las conferencias dadas por los Sres. Castro Pita y Ulloa, nos vedan decir respecto al Sr. Trompeta, encargado de la que nos ocupa, cosa alguna que no esté en la conciencia de cuantos, como nosotros, han tenido el placer de oírle.

Por lo tanto, no nos excusaremos de consignar que en su discurso, en que han descollado el método en la exposición de doctrina, y la claridad y precisión del lenguaje, se mantuvo á la altura de su reputación y ha procurado huir del tecnicismo científico á que es asaz ocasionado el tema que desenvolvía.

Por sus esfuerzos en el particular no podemos

privarnos de aplaudirle, pues entendemos que estas enseñanzas deben revestir un carácter esencialmente práctico y popular.

NOTICIAS GENERALES.

En los días 7, 8 y 9 del corriente mes, celebra la capital de Orense el segundo centenario del nacimiento del P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro, uno de los más grandes hombres que ha tenido Galicia.

Hé aquí el programa de los festejos que allí se verificarán con tal motivo, durante aquellos días.

«La Comisión general del Centenario, elegida hace un año por un considerable número de personas admiradoras del monje ilustre, hijo de esta provincia, que en el siglo XVIII inauguró la época de nuestra restauración científica y literaria, y contribuyó á despertar de su profundo sueño el genio nacional, no podría, por falta de medios materiales, corresponder dignamente á la confianza en ella depositada, sin el concurso patriótico de la Excm. Diputación y Comisión provincial, Sr. Gobernador civil, Instituto de 2.^a enseñanza, Ilustre Ayuntamiento, Comisiones del Comercio y de Artes y oficios, y del vecindario en general, que con extraordinario celo cooperaron y cooperan al mayor brillo de esta solemnidad secular. Merced á esto, la Comisión, que por su parte habría tenido que limitarse á celebrar un certamen literario, distribuir limosnas é intentar la inauguración de un monumento que perpetuase la memoria del sábio benedictino, tiene la satisfacción de poder formular el siguiente programa:

Día 7.—A las once de la mañana se celebrará la Exposición regional de ganadería en la Alameda denominada del Crucero, en uno de cuyos extremos estará colocado un elegante pabellón rústico para el Jurado calificador.

A las doce, un repique general de campanas, veinte bombas y los acordes de una escogida banda de música, anunciarán la festividad del siguiente día.

A las ocho de la noche, otras veinte bombas indicarán el comienzo de una serenata en la plaza de la Constitución.

A la misma hora habrá en el Teatro un gran Concierto en el que tomarán parte algunos de los más notables profesores de Galicia.

Día 8.—En las primeras horas, un repique general de campanas, bombas y otros fuegos voladores y doce gaitas del país tocando la *Alborada*, despertarán á la población.

De siete á ocho, recorrerá la ciudad una banda de música.

A las nueve, los vecinos adornarán con colgaduras las fachadas de sus casas, y en la Consistorial se distribuirán 500 libras de pan á otros tantos pobres de las cuatro parroquias, á quienes de antemano se hayan entregado bonos al efecto por una Comisión especial.

A las diez, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Excm. Diputación provincial la solemne adjudicación de premios á los ganaderos que por sus reses hayan obtenido aquella distinción á juicio del Jurado.

A las doce, anunciado por veinte bombas, dará principio el Certamen literario en el Teatro de la Paz, convenientemente decorado al efecto. En el testero del salón estará colocado el retrato del MAESTRO FEIJÓO, y al pié sus obras entre coronas de laurel. Las Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, el Jurado y la Comisión general del Centenario, reunidos en el salón del Paraninfo del Instituto, se dirigirán momentos antes al Teatro: á su llegada, una banda de música ejecutará un himno, que será repetido al final de la solemnidad, durante la adjudicación de

premios á los escritores que los hayan merecido.

Desde las tres de la tarde en adelante, las gaitas del país situadas en varios puntos de la Ciudad, ejecutarán aires provinciales.

A las cuatro y á la señal de veinte bombas, las Autoridades y Comisiones oficiales, reunidas en el salon de Sesiones de la Diputacion provincial, se dirijirán al sitio designado de antemano para la ereccion del gran Obelisco que ha de perpetuar el recuerdo de FEIJÓO y de este centenario en la memoria de las generaciones venideras: el Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis colocará la primera piedra, con las solemnidades de costumbre, y hecho ésto regresará la comitiva al punto de partida donde se disolverá.

A las siete de la noche, otro repique general de campanas anunciará la iluminacion de las fuentes y edificios públicos y casas particulares. En la misma noche, la Plaza de la Constitucion estará embellecida con pintorescos adornos de mirtos y flores, y cuatro arcos de triunfo en las avenidas, y profusamente iluminada á la veneciana.

A las nueve, se ejecutará en la Plaza una variada y sorprendente funcion de fuegos artificiales, amenizada con música y la ascension de varios globos aerostáticos, uno de ellos iluminado con novedad y de grandes dimensiones

Día 9.—Poco despues de amanecer, se dispararán multitud de bombas y otros fuegos voladores, y las bandas de música y gaitas del país recorrerán la poblacion.

A las diez empezará el juego de cucañas en varios puntos de la Ciudad.

De doce á dos, recorrerá las calles una caprichosa comparsa ejecutando danzas, y se celebrarán, en lugar conveniente, carreras de caballos, de raza del país, adjudicándose dos premios, uno de 320 reales y otro de 160, á los vencedores.

A las tres, se celebrará en los Jardines de Posio un Certámen de gaitas, costeado por la Redaccion de *El Heraldo Gallego* y con sujecion á las bases publicadas por el mismo.

De cuatro á cinco, y entre los acordes de una banda de música, tendrá lugar una regata en el Miño. se adjudicarán diversos premios; uno de 40 reales al barco mejor engalanado, y varios de á 10 á los de mayor velocidad. Una comision especial señalará de antemano el trayecto que habrán de recorrer.

A la noche se reproducirá la iluminacion de las fuentes públicas y la de la Plaza de la Constitucion, en la que se ha de celebrar otra gran serenata de ocho á once. En la misma Plaza y al propio tiempo se ejecutará una segunda funcion pirotécnica, amenizada con una locomotora aérea que habrá de recorrer horizontalmente el espacio, la ascension de varios globos y fuegos voladores. Al final, brillará una hermosa é intensa LUZ ELÉCTRICA.

Las Sociedades de Recreo, partícipes del gneral entusiasmo, acordarán lo conveniente.

Felicitemos sinceramente á las corporaciones é individuos particulares de aquella localidad, por la realizacion de tan importante acto, deseándoles á la vez que sus sacrificios y amor por las glorias de Galicia, sean recompensados cual lo merecen con el aplauso del país.

Al ministerio de la Gobernacion se ha remitido por el de Fomento una instancia de la compañía de los caminos de hierro del Norte, pidiendo que se acompañen los trenes por fuerzas de la Guardia civil.

Dicese que últimamente han mediado entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Pi Margall, cartas llenas de graves ataques mútuos.

En Filadelfia se han distribuido las medallas y premios á los expositores.

De once mil que se han distribuido, los europeos han alcanzado 6.000

CRONICA LOCAL.

El domingo hemos tenido el gusto de oír, por la mañana, en la apertura del Instituto y por la tarde en el paseo, la sinfonía de El Pirata, de Bellini, perfectamente ejecutada, como tambien unos rigodones que aquel dia se estrenaron, por la banda municipal, debiendo advertir que en esta ocasion hicieron su debut cuatro de los jóvenes educandos que instruye el Sr. Montes, tres de los cuales carecen de uniforme.

Aún más. Tambien se usaron por primera vez los atriles encargados á la Coruña, que á sus condiciones de sencillez y elegancia reúnen una sólida construcción.

Falta ahora tan solo, un tablado decente que reemplace á la fea armazon que hoy hace sus veces.

Segun nuestras noticias, se trata de construir uno, en forma de kiosco, rodeado con una verja de hierro, para lo que se aprovecharán los restos del antiguo balcon del Ayuntamiento.

No nos parece del todo mal; pero mejor estaria construirlo en la muralla, entre la puerta de Santiago y del Cármen, para que la proyectada verja forme simetría con los famosos balconillos con que están aquellas adornadas.

La arquitectura de Churriguera entra en el período del Renacimiento.

Algunas medidas de carácter administrativo ha acordado la Corporacion municipal en una de sus últimas reuniones. Si sigue por este camino, no hemos de escatimarle nuestros elogios.

El correo de Castilla del domingo, llegó á esta capital con cuatro ó cinco horas de retraso. Esto sucede con frecuencia, y como aún no estamos en la época de lluvias, no se puede alegar por disculpa de esas alteraciones el malestado de las carreteras. Si los coches están inútiles, seria conveniente que la empresa los reemplazase con otros mejores, cumpliendo así con su deber y no desatendiendo el servicio con lo que tantos perjuicios se irrogan á todos.

En el mes de Setiembre último han sido inscritos en el Registro civil de este distrito:

68 nacimientos.—58 hijos legítimos.—7 no legítimos.—Y 3 muertos antes de ser inscritos.

79 defunciones.—27 varones solteros.—10 casados.—5 viudos.—27 hembras solteras.—6 casadas.—4 viudas.

En el dia 1.º del actual, se registraron 2 nacimientos y 4 defunciones.

Se ha recaudado anteayer por derechos de consumos, para el Estado y Municipio, la cantidad de 2.420 reales 18 céntimos en la forma siguiente:

	Reales
Fielato de Santiago.	2.155
Idem de San Pedro	190.18
Idem de la Estacion.	75

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Cándido y S. Gerardo.

Efemérides 1815.—Es ahorcado en la Coruña el general Porlier.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de «mil libras por dia.» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra; con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MOTA Y CONTRERAS.

GRAN COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

el único en esta poblacion que reúne las condiciones de buen gusto, elegancia y baratura.

Plaza Mayor, núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido para estacion, de los géneros siguientes:

PARA SEÑORA.—Pañuelos de lana dulce en capucha y cuatro puntas, lanas de vestido de última novedad, un magnífico surtido de grós en negro y color, merinos y Biarritzs, riquísimos pañuelos de hilo y seda, excelentes telas de hilo, cachemires para batas y otra infinidad de objetos que seria prolijo enumerar.

PARA CABALLERO.—Variedad en cortes de pantalon, tricots, estambres, patenes, satenes, edredones, elasticotines, paños belgas, paños para capa y carriks, bandas para idem, chiviós, corbatas, paraguas, especialidad en abrigos interiores, llamados antireumáticos y camisolas blancas y de color.

PARA TAPICERIA.—Abacás, fieltros, portiers, damascos de seda y lana de colores, alfombras de todos tamaños, de terciopelo, moqueta y fieltro.

NOTA. En este mismo establecimiento se encuentra la GANGA siguiente:

20 varas de lana para un vestido y un juego de cuello y puños, por 40 reales.

Id., id. de id. con media docena de pañuelos para mano, 40 id.

Id., id. de id. con una toquilla de seda para el cuello, 40 id.

Id., id. de id. con un velo para manto, 40 id.

ESTUDIO JURÍDICO SOBRE EL FORO

CONSIDERADO EN SU DOBLE CONCEPTO DE CONTRATO Y
DERECHO REAL POR

DON JOSÉ M. CASTRO BOLAÑO.

Este estudio comprende los capítulos siguientes:

Origen del foro.—Qué es foro.—Obligaciones y derechos que nacen de él.—De la pension foral.—Del prorrateo.—Del retracto y el laudemio.—Diferentes especies de foro.—Del subforo.—Causas porque se extingue el foro.—Constitucion actual del foro.

Se vende á 6 rs. en la imprenta donde se imprime este DIARIO.

Se enviará á los que hagan el pedido, remitiendo libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

PELUQUERÍA DE SEOANE

PLAZA MAYOR 16, PRINCIPAL.

Varios son los productos de perfumería que se acaban de recibir de las más acreditadas casas del extranjero. Entre otros AGUA LEFERRIERE. Secreto de la juventud para la belleza y conservacion del rostro.—Filtro maravilloso que sirve para borrar las arrugas y preservarse de ellas.

Específicos los más notables para teñir el pelo y la barba.

Elegantes cofrecitos para regalos.

1

LA CONFIANZA.

El único establecimiento de camisería y guantería, que hay en esta poblacion, de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)

Se acaba de recibir un inmenso surtido de camisas blancas y de color.—Variedad en pecheras, cuellos y puños.—Caprichosas corbatas de alta novedad, desde el infimo precio de 2 reales en adelante.—Chalecos rusos.—Camisetas.—Calzoncillos.—Piel de liebre para el pecho.—Corsé-faja para disminuir el vientre.—Alfileres y pasadores para corbatas.

Gran variedad en guantes de cabritilla.—De hilo de Escocia en colores.—Idem blancos para militares.—Idem de castor forrados para abrigo.

PARA LOS SEÑORES SACERDOTES.—Elegantes alzacuellos de última novedad.

En este mismo establecimiento se confecciona toda clase de ropa blanca á precios arregladísimos.

Venir á visitar el establecimiento y os convencereis que todo lo que anuncio es una realidad.

1

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso el papel y lista cobratoria para la confeccion del repartimiento de consumos, cereales y sal y los recibos talonarios correspondientes para la cobranza de dicho impuesto, segun modelo de la Administracion económica, publicado en el «Boletín oficial» de la provincia en 21 de Setiembre del año próximo pasado.